

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 4** *ORDEN de 14 de marzo de 2012, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden de 22 de septiembre de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de octubre), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden del Consejero de Transportes e Infraestructuras de 22 de septiembre de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de octubre), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería de Transportes e Infraestructuras por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la notificación de la Orden de reingreso al servicio activo, conforme a lo establecido en el artículo 1.7 del Decreto 203/2000, de 14 de septiembre, por el que se dictan las reglas aplicables a los procedimientos de asignación de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, en los supuestos

de pérdida del que viniera desempeñando y de reingreso al servicio activo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de septiembre).

Tercero

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Dado en Madrid, a 14 de marzo de 2012.

El Consejero de Transportes e Infraestructuras,
PABLO CAVERO MARTÍNEZ DE CAMPOS

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL TRANSPORTES SUBDIRECCION GENERAL TRANSPORTES AREA INSPECCION DEL TRANSPORTE SECCION INSTRUCCION I	Cód. identificación: 44581464N0 Apellidos y Nombre: ZARAGOZA ROJAS,JOAQUIN	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCION GENERAL DISCIPLINA AMBIENTAL AREA DISCIPLINA AMBIENTAL
Puesto de Trabajo: 39620 Denominación : SEC. INSTRUCCION I Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 11.652,96		Puesto de Trabajo: 39686 Denominación : TECNICO SUPERIOR Grupo : A N.C.D. : 25 C. Específico : 8.473,08
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL TRANSPORTES SUBDIRECCION GENERAL TRANSPORTES AREA INSPECCION DEL TRANSPORTE SECCION INSTRUCCION II	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 47946 Denominación : SEC. INSTRUCCION II Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 11.652,96		
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL TRANSPORTES SUBDIRECCION GENERAL TRANSPORTES AREA INSPECCION DEL TRANSPORTE SECCION INSTRUCCION III	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 47947 Denominación : SEC. INSTRUCCION III Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 11.652,96		
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AREA ACTUACION ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO NORMATIVO	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 51480 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.412,32		

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AREA ACTUACION ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO NORMATIVO SECCION EXPROPIACIONES Puesto de Trabajo: 30863 Denominación : SEC. EXPROPIACIONES Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.652,96 CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL CONSTRUCCION AREA CONSTRUCCION SECCION III DE OBRAS Puesto de Trabajo: 3394 Denominación : SEC. III DE OBRAS Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.652,96 CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO AREA RECURSOS Y ASUNTOS CONTENCIOSOS SECCION I DE RECURSOS Y ASUNTOS CONTENCIOSOS Puesto de Trabajo: 1633 Denominación : TECNICO SUPERIOR Grupo : A N.C.D. : 25 C. Especifico : 8.473,08 CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO AREA RECURSOS Y ASUNTOS CONTENCIOSOS SECCION I DE RECURSOS Y ASUNTOS CONTENCIOSOS Puesto de Trabajo: 1667 Denominación : TECNICO SUPERIOR Grupo : A N.C.D. : 25 C. Especifico : 8.473,08	DESIERTO Cód. identificación: 5382758E0 Apellidos y Nombre: ARRIAZU ISLA,MARIA AURORA DESIERTO DESIERTO	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL CONSTRUCCION AREA CONSTRUCCION SUBSECCION TOPOGRAFIA I Puesto de Trabajo: 3397 Denominación : SUBSEC. TOPOGRAFIA I Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 9.019,44

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACION AREA PLANIFICACION SERVICIO PLANIFICACION I SUBSECCION SEGURIDAD VIAL Puesto de Trabajo: 3403 Denominación : SUBSEC. SEGURIDAD VIAL Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 9.019,44 CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL CONSTRUCCION AREA CONSTRUCCION SECCION OFICINA TECNICA Puesto de Trabajo: 3413 Denominación : DELINEANTE Grupo : C N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.713,52 CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL CONSTRUCCION AREA CONSTRUCCION SECCION V DE OBRAS NEGOCIADO III DE TOPOGRAFIA Puesto de Trabajo: 37009 Denominación : NEG. III DE TOPOGRAFIA Grupo : B N.C.D. : 20 C. Especifico : 7.945,92	DESIERTO Cód. identificación: 275285K0 Apellidos y Nombre: JIMENEZ HERVAS,JUAN CARLOS DESIERTO	CONSEJERIA PRESIDENCIA Y JUSTICIA VICECONSEJERIA PRESIDENCIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL PROTECCION CIUDADANA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ADMINISTRATIVA AREA MEDIOS TECNICOS SERVICIO OBRAS E INFRAESTRUCTURAS Puesto de Trabajo: 394 Denominación : DELINEANTE Grupo : C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.412,32

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA PERSONAL Puesto de Trabajo: 59091 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.412,32		DESIERTO
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL TRANSPORTES SUBDIRECCION GENERAL TRANSPORTES Puesto de Trabajo: 27081 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.420,28		DESIERTO
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA ASUNTOS GENERALES SECCION REGIMEN INTERIOR Puesto de Trabajo: 31014 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.420,28		DESIERTO
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AREA ACTUACION ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO NORMATIVO Puesto de Trabajo: 3436 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.420,28		DESIERTO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AREA ACTUACION ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO NORMATIVO Puesto de Trabajo: 4753 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.420,28		DESIERTO
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL CONSTRUCCION AREA CONSTRUCCION Puesto de Trabajo: 37011 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.420,28		DESIERTO
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL CONSTRUCCION SECCION CONTROL DE CALIDAD Y VIGILANCIA DE OBRAS Puesto de Trabajo: 3273 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.420,28		DESIERTO
CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL CONSTRUCCION AREA CONSTRUCCION SUBSECCION TOPOGRAFIA III Puesto de Trabajo: 3401 Denominación : SUBSEC. TOPOGRRAFIA III Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 9.019,44		DESIERTO

(03/11.540/12)